



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 892-18

21 DIC 2018
Salta,
Expediente N° 12.056/17

VISTO: El vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Judith María Laura CORREGIDOR vence el 31 de Diciembre de 2.018, según lo dispuesto por Resolución N° CD-148/18.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, emiten Despacho conjunto N° 68/18 aconsejando prorrogar la designación de la docente mencionada.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 20/18 realizada el 11-12-18)

RESUELVE


ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina de la **Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, D.N.I. N° 29.295.393** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva para la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la carrera de Nutrición de la Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo, dado de alta por Resolución N° CS-481/16 perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-259/18

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a la interesada, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal para su toma de razón y demás efectos.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa